

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de Política Fiscal, Territorial y Comunitaria. Subdirección General de Haciendas Territoriales.—Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Hacienda. Secretaría General de Política Fiscal, Territorial y Comunitaria. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 17.564,64 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Álvarez Dumont, Antonio. N.R.P.: 0288467057 Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

21190 REAL DECRETO 1141/2002, de 31 de octubre, por el que se dispone el cese de don Ramón Marimón Suñol como miembro del Consejo de Coordinación Universitaria.

A propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2002,

Vengo a disponer el cese de don Ramón Marimón Suñol como miembro del Consejo de Coordinación Universitaria, agradeciendo los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

21191 REAL DECRETO 1142/2002, de 31 de octubre, por el que se nombra miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Pedro Morenés Eulate.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.c) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar miembro del Consejo de Coordinación Universitaria a don Pedro Morenés Eulate.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

21192 REAL DECRETO 1143/2002, de 31 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis Blanco Sevilla como Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

A propuesta de los Ministros de Hacienda y de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Blanco Sevilla como Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
MARIANO RAJOY BREY

21193 REAL DECRETO 1144/2002, de 31 de octubre, por el que se nombra Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas a don José Antonio Godé Sánchez.

A propuesta de los Ministros de Hacienda y de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas a don José Antonio Godé Sánchez.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
MARIANO RAJOY BREY

MINISTERIO DE ECONOMÍA

21194 ORDEN ECO/2695/2002, de 9 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (10/02).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 12 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de octubre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2002 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO») DE 2 DE SEPTIEMBRE)

Secretaría de Estado de Economía

Gabinete

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario Director, Gab. Secret. E. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Gabinete Vicepresidente Segundo. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 2.120,52 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Andrés Fernández, M. Ángela. NRP: 5160969657. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario Director, Gab. Secret. E. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Dirección General Políticas Sectoriales (suprimida por Real Decreto). Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Donaire Rojas, M. José. NRP: 0082265624. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

21195 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Juan Ángel Pastor Franco Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 4 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos»;

Considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario, resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Juan Ángel Pastor Franco, con documento nacional de identidad número 50.716.177-G, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme

a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 30 de septiembre de 2002.—El Rector-Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

21196 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Pablo Pavón Mariño Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 4 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática»;

Considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Pablo Pavón Mariño, con documento nacional de identidad número 34.990.681-E, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 1 de octubre de 2002.—El Rector-Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

21197 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Carmen Cortés Parejo Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María del Carmen Cortés Parejo Profesora titular de esta Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1